DOCUMENTO
.ANUNCIO: **ANUNCIO Pliego Cafeteria Piscina 2025**

IDENTIFICADORES
Número de Anotación de Salida: **51**, Fecha de Salida: **30/05/2025 12 :26:00**

OTROS DATOS
Código para validación: **AG3D2-EJV8O-W50CL**
Fecha de emisión: **30 de Mayo de 2025 a las 12:26:19**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS. Firmado 30/05/2025 12:01

ESTADO
FIRMADO
30/05/2025 12:01

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS
Pza. España, 1
Tef: 924 3270 48 Fax 924 327004

ANUNCIO
(Extracto del pliego)

Tras haberse quedado desierta la adjudicación por falta de licitadores, se anuncia una 2ª convocatoria con idénticas condiciones de la anterior.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que deben regir el procedimiento -contrato menor- para la contratación del arrendamiento del Bar-Cafetería de la PISCINA MUNICIPAL de Trujillanos durante la temporada de verano 2025.

Las personas interesadas podrán examinar el Pliego completo en la secretaría del Ayuntamiento, así como presentar su solicitud y acreditación de las circunstancias especificadas en el Pliego de Condiciones en el Ayuntamiento en horas de oficina, hasta las 13.00 h del día 05 de JUNIO 2025, de acuerdo con el modelo oficial.

EXTRACTO

A).- OBJETO.- La contratación del Bar-Cafetería de la PISCINA MUNICIPAL de Trujillanos.
B).- PRECIO : 2.500 €, al alza.
C).- GARANTÍAS: El adjudicatario deberá abonar en concepto de garantía definitiva la cantidad del 500 €.
D).- La duración de este contrato será durante 03 MESES , que abarca desde el 01 de junio de 2025 y permanecerá en vigor hasta el día 31 agosto de 2025.
E).- FORMA DE PAGO: Será satisfecha por el adjudicatario por adelantado. El 1er. 50 % a la fecha de su adjudicación definitiva, y el 2º 50% el 31 de julio del 2025.
F).- PLAZO.- El plazo de solicitudes finaliza el próximo día 05 de junio de 2025 a las 13.00 horas. El acto de licitación entre los solicitantes presentes en el acto, será público y se celebrará en el salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 05 de junio 2025 a las 14.00 h.

Trujillanos,30 de mayo de 2025

EL ALCALDE

Fdo.: Alejandro Guerrero Jiménez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 150605 AG3D2-EJV8O-W50CL 69B4B635AF82CFFF10B3BD1F288710FADF794A4B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.